

Laboratorio de Tecnologías de la Información y Nuevos Análisis de Comunicación Social  
 Universidad de La Laguna (Tenerife, Canarias)  
 Depósito Legal: TF-135-98 / ISSN: 1138-5820 - Año 12º - 3ª época

Formulario para la revisión de artículos  
 [Versión 1.1 – marzo de 2009]

[Adaptado de *Relieve, Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, y de *Curriculum, Revista de Teoría, Investigación y Práctica Educativa*]

<b>ARTÍCULO</b>	100_09_ (INMIGRACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN)
<b>REVISOR</b>	
<b>FECHA DE DEVOLUCIÓN AL EDITOR</b>	30-10- 2009

ASPECTOS GENERALES	SÍ	NO
¿El tema del artículo es relevante para aparecer en la revista?	<input checked="" type="checkbox"/>	
¿Contiene el artículo una contribución de interés?		<input checked="" type="checkbox"/>
¿Es realmente un artículo de investigación?	<input checked="" type="checkbox"/>	
¿Las interpretaciones y las conclusiones están justificadas con los datos y son consistentes con los objetivos?	<input checked="" type="checkbox"/>	

Si alguna de las respuestas anteriores es negativa, favor de argumentar aquí la causa:

Tu comentario:

El tema de la inmigración y la sensibilización ciudadana resulta interesante. Sin embargo, la justificación de la investigación queda limitada, al tratarse de una sola medición en un único centro de estudios. Además, se aborda desde un planteamiento conductista, de causa-efecto, tras la realización de un Seminario, cuando el fenómeno que se estudia debe reconsiderar otras claves que no se dan cita en un diseño de carácter “quasiexperimental” y más con un método cuantitativo como es la encuesta, léanse variables exógenas (si se ha producido una noticia durante ese periodo que pueda transformar la opinión del grupo experimental, se ha tenido una clase en la que se integren nociones de ese fenómeno, o las propias circunstancias particulares fruto de las vivencias de cada sujeto, entre otros aspectos).

Por otro lado, la bibliografía planteada no se cita en el corpus del artículo, siendo escasas las consideraciones de otros autores que se presentan.

Para la validación de la hipótesis planteada, hubiese sido más conveniente la utilización de métodos de carácter cualitativo (*focus group*, entrevistas en profundidad,...), con el fin de observar y analizar el fenómeno en su globalidad. Por el carácter restringido del experimento y por el *modus operandi*, entendemos que el trabajo no es

del todo relevante para las características que debe seguir un artículo publicado en RLCS.						
¿Entiendes que el autor/autora puede enmendar su trabajo para que el NO pase a ser sí tras una segunda versión? NO						
Tu comentario:						
¿Crees que la segunda revisión la debes hacer tú, otro revisor o tú y otro revisor?						
Tu respuesta: [ ____ ] yo - [ ____ ] otro revisor - [ ____ ] yo y otro revisor.						
<b>SOBRE EL CONTENIDO (*)</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
01 - ¿El título refleja claramente el contenido?				X		
02 - ¿El resumen aporta información suficiente, en especial si se lee de forma aislada?			X			
03 - Las palabras clave son adecuadas? [hasta 6 son aceptadas, separadas por un ;]				X		
04 - ¿El artículo está escrito con corrección?			X			
05 - ¿Hay abuso de auto-citas? [hasta 3 son aceptadas]			X			
06 - ¿Se respetan las normas de estilo de RLCS?				X		
07 - ¿Está bien organizado el artículo?: Introducción, metodología, resultados, discusión, conclusiones, bibliografía.			X			
08 - ¿Las tablas y gráficos son pertinentes?				X		
09 - ¿Las tablas y gráficos son claras y están bien presentadas?				X		
10 - ¿Los resultados se presentan con claridad?			X			
11 - ¿La discusión y conclusiones son consistentes con los resultados?				X		
12 - ¿La bibliografía es aceptable y está actualizada?			X			
13 - ¿Hay ausencias llamativas en la bibliografía?			X			
(*) Sólo se considerarán para su publicación en <i>Revista Latina de Comunicación Social</i> aquellos artículos que tengan una puntuación mínima de 7 en cualquiera de los apartados anteriores.						
En el caso de que haya un – 7 en algún apartado anterior:						
¿Crees que el autor / la autora puede enmendar su trabajo para que ese – 7 pase a ser 7 o + 7, después de las correcciones sugeridas y una segunda revisión?						
Tu respuesta: NO						
<b>Recomendaciones finales del revisor o revisora:</b>						
- El artículo es publicable sin modificaciones.						
- Es publicable tras las correcciones sugeridas y su posterior comprobación						
- Es publicable tras importantes correcciones que se señalan en el informe y nueva revisión						
- No se debería publicar, por las razones expuestas	X					
<b>GRACIAS POR TU COLABORACIÓN</b>						